

b) Localidad y Código Postal: Granada, 18005.
 c) Teléfono: 958/00.24.00 - Fax: 958/30.24.10.
 Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.
 b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.
 c) Teléfono: 95/503.03.00 - Fax: 95/503.04.24.
 7. Presentación de las ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 10 de abril de 2002.
 b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del Concurso.
 c) Lugar de presentación: Registro General de EPSA. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Edificio Sponsor. 41012, Sevilla.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Granada.
 d) Domicilio: Calle San Antón, 72, 1.ª planta.
 e) Localidad y Código Postal: Granada, 18005.
 f) Teléfono: 958/00.24.00 - Fax: 958/30.24.10
 Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.

Fecha: El día 17 de abril de 2002, a las 12,00 horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo C completo, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 4 de marzo de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
 (PD. 542/2002).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.
 a) Descripción: C-AL5082/PPRO. Proyecto y Opción a Dirección de Obra de Variante de Canjáyar en la A-348 (Almería).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación para el Proyecto: Ciento cuarenta y cinco mil euros, IVA incluido (145.000,00 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 23 de abril de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 30 de abril de 2002, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL5082/PPRO.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No.

Sevilla, 5 de marzo de 2002. El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de información pública referente a la solicitud de declaración en concreto de la utilidad pública para la construcción de una línea eléctrica en los términos municipales de Priego de Córdoba y Almedinilla, en Córdoba, y Alcalá la Real, en Jaén (Expte. 33/2000). (PP. 3598/2001).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de Instalaciones Eléctricas, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de la declaración en concreto de utilidad pública, implicando la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la siguiente instalación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5.

Finalidad: Mejora de la calidad de servicio.

Objeto: Declaración en concreto de utilidad pública y declaración del procedimiento de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados. Se adjunta relación anexa de afectados con descripción de bienes y derechos.

Descripción: Línea eléctrica de Alta Tensión a 66 kV S/C desde Subestación «Priego de Córdoba» (Córdoba) a Subestación «Alcalá la Real» (Jaén).

Términos municipales afectados: Priego de Córdoba, Almedinilla y Alcalá la Real.

Lo que se hace público para general conocimiento y pueda ser examinado el expediente en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en la calle Manriques, número 2, y presentar las alegaciones que crean oportunas por triplicado en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.